



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 168 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210052400	Ejecutivo	Maria Claudia Parada Natera	Alcaldia Municipal De Ponedera	14/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758311200220210052000	Ordinario	Deibis Florez Ortiz Y Otros	Dimatec Ltda.	14/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758311200220210052100	Ordinario	German Rafael Marin Bovea	Industrias Colombia - Inducol S.A.	14/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsanan
08758311200220210053300	Ordinario	Miguel Angel Pannefle Navarro	Agencia General De Equipos De Colombia S.A Gecolsa, Dimantec Ltda, Drumond Ltda	14/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758311200220210053400	Ordinario	Vicente Vergara Serrano	Secretaria De Obras Publicas De Soledad, Alcaldia Municipal De Soledad - Atlantico	14/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsanan

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b4583a77-d2cd-4552-a996-ea9db2fe5595



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 168 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210054200	Ordinario	Victor Hugo Royo Diaz	Expreso Sabanero L.T.D.A	14/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsananar
08758311200220210052200	Ordinario	Oscar David Martinez Fontalvo	Constructora Marval S.A., Ivan Uribe Construcciones S.A.S	14/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsananar

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b4583a77-d2cd-4552-a996-ea9db2fe5595